

En libertad las 12 detenidas por realizar pintadas en favor del aborto

Las doce mujeres que fueron detenidas en la madrugada del miércoles cuando realizaban pintadas a favor del aborto y en contra del juicio del próximo martes en Bilbao, en las proximidades de la fábrica Induyco, en la calle de Tomás Bretón, de Madrid, fueron puestas en libertad a primera hora de la madrugada de ayer, tras haber pasado por la comisaría de Mediodía y la Dirección de la Seguridad del Estado.

Fuentes de las detenidas manifestaron la intención de éstas de poner una denuncia por malos tratos, ya que, durante su estancia en las dependencias policiales no recibieron alimento alguno, salvo un café, y sólo a las dos de la tarde, casi catorce horas después de su detención, pudieron comer lo que les habían llevado otras mujeres, por gestión de sus abogadas.

Las doce detenidas fueron puestas en libertad sin fianza.